
RECUADRO 4
COMPETITIVIDAD Y CRECIMIENTO

Desde el punto de vista tecnológico y asumiendo un uso eficiente de los recursos, el crecimiento económico está determinado por la acumulación de factores de producción, por las ganancias de productividad o por una combinación de ambos. La evidencia indica que los episodios de crecimiento explicados por acumulación de factores son relativamente cortos (debido a rendimientos decrecientes, imperfecta movilidad de factores y límites de la dotación de recursos) y que, en el largo plazo, las naciones crecen en función a las ganancias de productividad.

De acuerdo con Young (1994)⁵, el patrón de crecimiento con base en acumulación de factores es típico de economías en desarrollo. Por el contrario, las ganancias de productividad sostienen el crecimiento de largo plazo de las economías desarrolladas.

⁵ Reporte de Competitividad Global 2007-08, World Economic Forum (2007).

En esta línea, el patrón de crecimiento basado en acumulación de factores genera dos potenciales riesgos:

- i) Está altamente expuesto a fluctuaciones cíclicas y por ello, es más volátil que el crecimiento asociado a ganancias de productividad.
- ii) Conduce a reducciones del rendimiento de los factores y por tanto, a menores tasas de crecimiento en el largo plazo.

Dados estos riesgos, las perspectivas de un crecimiento sostenible en un horizonte de largo plazo, dependen del crecimiento de la productividad de la economía. En este sentido, conviene preguntarse cuáles son los factores que determinan la productividad. El *World Economic Forum* (WEF) ha asociado la productividad a la competitividad de los países, al definir esta última como *el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país y por tanto el nivel de prosperidad que puede alcanzar*⁶.

CRECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD



Medición a través de los índices de **competitividad**

En este sentido, cuando los países son más competitivos, mayor es su capacidad de crecer en el largo plazo. Dado que el grado de competitividad de un país es indicador indirecto del nivel de productividad relativo al de otros países, naciones más competitivas pueden mantener tasas de crecimiento de la productividad más elevadas en el largo plazo y por tanto alcanzar mayores niveles de ingreso. En el caso del Perú, las mediciones internacionales de competitividad más importantes (el *Global Competitiveness Index -GCI-* del WEF y el ranking *Doing Business* del Banco Mundial) lo ubican en una posición rezagada con respecto a economías líderes de la región tales como Puerto Rico, Chile y México. Sin embargo, el ranking de competitividad mundial de la escuela de negocios suiza IMD⁷ califica al Perú como líder regional, sólo detrás de Chile.

RANKINGS DE COMPETITIVIDAD

	Índice de Competitividad Global	Doing Business	Índice de Competitividad Mundial
Institución	World Economic Forum	Banco Mundial	IMD
Año	2007/2008	2008	2008
Perú: Posición global	86 de 131 países	58 de 178 países	35 de 55 países
Perú: Posición regional*	13 de 20 países	7 de 31 países	2 de 7 países

* América Latina y El Caribe.

Según estos tres índices, los determinantes de la competitividad en el Perú registran, en términos generales, resultados mixtos. Las fortalezas competitivas del país se explican por los fundamentos macroeconómicos, mientras que nuestras debilidades son de carácter institucional y de infraestructura, principalmente.

Con respecto a las fortalezas, se destaca la relevancia del crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica como condiciones necesarias para la inversión privada y crecimiento de la productividad. Por ejemplo, el ranking de la escuela suiza IMD nos ubica en la posición 14 en cuanto a desempeño macroeconómico, debido principalmente a: i) la tasa de crecimiento económico, ii) el manejo de la política monetaria y iii) la gestión de las finanzas públicas.

6 Reporte de Competitividad Global 2007-08, World Economic Forum (2007).

7 IMD es la escuela de negocios No. 1 de Europa según la revista Forbes (2007). En 2008, año en que el país es incluido en el ranking de competitividad global del IMD por primera vez, el Perú figura en el puesto 35 entre 55 países y es calificado como la segunda economía de la región en términos de competitividad (sólo superado por Chile).

BALANCE DE COMPETITIVIDAD: PERÚ

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Control de la inflación. - Superávit fiscal. - Regulación financiera adecuada. - Acceso al crédito. - Protección al inversionista. - Registro de propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Regulación laboral: altos costos de contratación y despido, rigidez laboral y relaciones colectivas. - Educación: calidad del sistema educativo, inversión pública en educación y capacitación. - Salud: incidencia de enfermedades (HIV, malaria, tuberculosis), mortalidad infantil y expectativa de vida. - Infraestructura portuaria, vial y aérea. - Calidad del sistema judicial. - Eficiencia del gasto público. - Innovación y adaptación tecnológica. - Trabas burocráticas: apertura de empresas, obtención de licencias y pago de impuestos. - Establecimiento y protección de los derechos de propiedad.

Fuente: Reporte de Competitividad Global 2007-08 (Foro Económico Mundial) y Doing Business in 2008 (Banco Mundial).

Elaboración: BCRP.

Nota: Las fortalezas (debilidades) consideran aspectos en los cuales Perú figura en el tercio superior (inferior) global.

Relativo a la agenda pendiente, el balance de nuestras debilidades sugiere que las principales restricciones para la competitividad y, así, para el crecimiento de largo plazo del país son⁸:

- i) La baja calidad institucional, asociada a la excesiva e ineficiente regulación (e.g. regulación laboral, administración de justicia, trámites burocráticos) que define imperfectamente los derechos de propiedad, incrementa los costos de transacción y reduce el acceso al mercado y a los factores productivos.
- ii) La pobre calidad de la educación y salud que limitan el potencial de la futura fuerza laboral para complementar el crecimiento así como para adoptar, implementar y generar procesos de innovación tecnológica.
- iii) La baja calidad y extensión de la infraestructura pública (e.g. carreteras, puertos, trenes) que reduce la rentabilidad de la inversión privada y restringe la expansión del comercio.

Considerando estos aspectos, la agenda interna de reformas dirigidas a mejorar la calidad de las instituciones, del capital humano y de la infraestructura debe considerar los siguientes aspectos:

- i) Una reforma laboral que logre un balance entre los principios de eficiencia y equidad, de forma que flexibilice el mercado de trabajo y genere incentivos a la formalización y capacitación del trabajador, sin descuidar la protección de sus derechos tanto de salud como de riesgos de desempleo.
- ii) Una reforma de la administración de justicia que tenga como objetivo un sistema judicial predecible en sus fallos y que facilite la resolución de conflictos de índole económica.
- iii) La continuación del proceso de simplificación administrativa en todos los niveles del gobierno (general, regional y local), que se proponga instaurar una administración pública que facilite la apertura, operación, comercio y cierre de empresas.
- iv) Una reforma de la educación pública, bajo un esquema basado en políticas específicas dirigidas a mejorar la equidad, el recurso humano, los recursos pedagógicos y la infraestructura.
- v) Mayor y más eficiente inversión pública en salud preventiva y curativa.
- vi) La promoción activa y efectiva de procesos de inversión pública en infraestructura mediante el aumento de eficiencia en el gasto de inversión del sector público y la atracción de inversión privada. En particular, las modalidades de asociación público-privada son el mecanismo idóneo para el financiamiento de proyectos de infraestructura, siempre y cuando haya una adecuada asignación de riesgos entre el sector público y el privado.

⁸ La Nota de Estudios 01-2008 del BCR presenta la explicación detallada de cada índice y el análisis de sus resultados para el Perú.